Resolución de 10 de noviembre de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se publica la relación definitiva de centros docentes públicos de Castilla- La Mancha que desarrollarán el programa Titula-S +, integrado en el VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano (Prepara-T + y Titula-S +) y del Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (PISE +), cofinanciados por el Fondo Social Europeo + en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para los cursos escolares 2023-2024 al 2026-2027 (Plan de Éxito Educativo+)

Mediante Resolución de 5 de octubre de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la implantación, organización y desarrollo de los programas Prepara-T + y Titula-S + integrados en el VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano y del programa PISE + integrado en el Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (Plan de Éxito Educativo +), cofinanciados por el Fondo Social Europeo + en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para los cursos escolares 2023-2024 al 2026-2027, se reguló el procedimiento y los criterios para la selección de los centros que desarrollarán los programas citados anteriormente.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y una vez constituida la Comisión de Valoración se procedió a la instrucción del procedimiento, por el que se emitía la Propuesta de Resolución provisional de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, de los centros educativos públicos de Castilla-La Mancha que desarrollarán los programas para la implantación, organización y desarrollo del VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano (Prepara-T + y Titula-S +) y del Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (PISE +), cofinanciados por el Fondo Social Europeo + en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para los cursos escolares 2023-2024 al 2026-2027 (Plan de Éxito Educativo+), se concretó el resultado provisional de la valoración efectuada con la relación de los centros seleccionados y el listado de los centros que conformaban la lista de reserva.

Una vez examinadas las alegaciones presentadas por los centros educativos públicos por parte de la Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto del apartado octavo de la Resolución de 5 de octubre de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se elabora la correspondiente propuesta de Resolución definitiva, por todo lo cual,

RESUELVO:

Primero

Publicar la relación definitiva de los centros docentes públicos y la puntuación obtenida que se detallan en el Anexo I que, reuniendo todos los requisitos exigidos, son beneficiarios del Programa Titula-S +.

Segundo

Autorizar el inicio del programa Titula-S + desde el 15 de enero de 2024 con una duración en el curso académico 2023-2024 hasta el curso académico 2026-2027 en los centros docentes públicos que se detallan en el Anexo I.

Tercero

Publicar la relación definitiva de los centros docentes públicos que se detallan en el Anexo II que, reuniendo todos los requisitos exigidos, tienen una puntuación inferior a la asignada a los centros comprendidos en la relación anterior y que no pueden ser estimadas por haberse agotado la dotación del personal asignado al programa, constituyendo la lista de reserva.

Cuarto

Publicar la relación definitiva de los centros docentes públicos que se detallan en el Anexo III que han sido excluidos por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, junto a las causas de exclusión.

Quinto

Los programas Prepara-T+, Ilusiona-T+ y PISE+ estarán cofinanciados a través del Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Sexto

Publicar la presente Resolución definitiva en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (https://www.jccm.es/sede/tablon) y de forma adicional, en el Portal de Educación (https://www.educa.jccm.es/es, tal y como se establece en el punto 5 del apartado octavo de la Resolución de 5 de octubre de 2023.

Firmado digitalmente el 10-11-2023
por Amador Pastor Noheda
Cargo: Consejero de Educación, Cultura y Deportes